

ACTA DE INSTALACION

DE LA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

EN EL AULA MAGNA DEL SEMINARIO

EL 1º DE ENERO DE 1868

EDICION CONMEMORATIVA

PRIMER CENTENARIO

CUENCA--ECUADOR

1968

Edición de 1000 Ejemplares Numerados

Nº 0260

L I M I N A R

De modo sencillo, como todo lo destinado a perdurar, hace cien años, en un modesto local situado junto al corazón de la urbe, se erigió entre las entidades que figuraban ya con vida propia en el País, la Universidad de Cuenca, el día 1º de enero de 1868.

Legalmente nació el 15 de octubre de 1867. En la realidad, cuarenticinco días más tarde. Y a fin de perpetuar el suceso, el suceso que colmaba el deseo de ilustres gestores de la vida colectiva en esos años, se redactó un acta, la misma que hoy la entregamos reproducida en su integridad, para que el tiempo y el olvido no releguen el hecho a los confines donde pierda su calidad de cimiento, de hontanar y de punto inicial de una época de la existencia azuaya.

Muchas de las palabras pronunciadas entonces pueden repetirse hoy, como prueba de la continuidad espiritual de nuestra vida y como ejemplo de esa inconfundible ansia de espera que define a los anhelos humanos. El gran patricio Don Benigno Malo estampó estas palabras liminares, más que pronunciarlas, en su Discurso Inaugural: **ARDOR DE CONOCIMIENTOS, FERVOR DE ENSEÑANZA, AUDACIA DE ASPIRACIONES.**



Y a estas palabras volvemos hoy, como tantas veces hemos vuelto, cuando en el camino la realidad nos ha querido yugular con sus asaltos. Entonces las palabras de Malo y la leyenda de nuestro escudo, estampada también por otro patricio azuayo, Honorato Vázquez, han lazarillado nuestros pasos, tornándonos al trillado, al humilde, al constante sendero de la faena cotidiana.

Los siglos son suma de días. Y los centenarios, suma de afanes. Por eso son conmemorables, es decir, dignos de memoria.

Cuenca, a 1º de enero de 1968.

Gabriel Cevallos García

**DECRETO LEGISLATIVO QUE ESTABLECE
LA UNIVERSIDAD DE CUENCA**

"EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL ECUADOR,
REUNIDOS EN CONGRESO,

Considerando:

1°—Que los establecimientos de instrucción pública secundaria y superior de las provincias del Azuay y Guayaquil han llegado a progresar de una manera notable;

2°—Que, contando dichas provincias con un número competente de profesores versados en las cinco facultades de que habla el Art. 33 de la Ley Orgánica de Instrucción Pública, pueden crearse muy bien corporaciones autorizadas para conferir los grados académicos a las personas que pretendan obtenerlos;

3°.—Que la creación de estas dos corporaciones no puede menos de ser ventajosa al incremento de las luces; pues facilitará la consecución de las respectivas condecoraciones a muchos individuos que al presente no pueden alcanzarlas por no contar con los medios necesarios para hacer un largo y dispendioso viaje a la Capital de la República;

Decretan:

Art. 1º.—Se establece en cada una de las capitales de las provincias del Azuay y Guayaquil una junta o corporación compuesta de los superiores y catedráticos de los respectivos colegios seminario y nacional, y organizada en la forma que los mismos superiores y catedráticos acordaren, la cual podrá conferir todos los grados académicos a los individuos que los soliciten, procediendo en conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de Instrucción Pública.

Art. 2º.—Si entre los superiores y catedráticos de los sobredichos colegios no hubiere el número suficiente de profesores en alguna facultad, podrá completarse dicho número, llamando ocasionalmente a otros profesores graduados en la materia.

Art. 3º.—Los gastos que fueren necesarios para la creación y sostenimiento de las dos corporaciones expresadas, serán costeados por los respectivos colegios, tomando la cantidad correspondiente del fondo que produzcan los derechos de grados.

Art. 4º.—Todos los que aspiren a las condecoraciones académicas en cualquiera de las cinco facultades reconocidas por la ley, son libres para obtenerlas en la Universidad Central de la República, o ante las Corporaciones de Cuenca y Guayaquil, presentándose con los comprobantes auténticos de haber terminado sus cursos en la materia prescrita por la ley orgánica citada y por el reglamento general de instrucción pública.

Art. UNICO.—A más de los comprobantes de que habla el artículo anterior, se presentarán un certificado de buena conducta conferido por la autoridad del lugar de la residencia del que pretenda el

grado, y otro de no haber sido reprobado por ninguna corporación universitaria en el examen relativo al grado que se pretenda.

Art. 5°—Los derechos que, según el Art. 47 de la antedicha Ley Orgánica se satisficieren por los aspirantes a grados, serán divisibles, por mitad, entre los dos colegios seminario y nacional de cada una de las enunciadas provincias.

Art. 6°—Las corporaciones que se crean por esta ley, podrán conceder la dispensa total o parcial de los derechos de grados a las personas que, por circunstancias muy especiales, la merezcan, según la Ley Orgánica de Instrucción Pública.

Art. 7°—Los grados conferidos por las corporaciones universitarias del Azuay y del Guayas, se equiparan a los grados conferidos por la Universidad Central de Quito, y surtirán los mismos efectos conforme a las leyes y a los tratados preexistentes.

Dado en Quito, capital de la República, a quince de octubre de mil ochocientos sesenta y siete.

EL PRESIDENTE DEL SENADO, **Pedro Carbo**.— El Vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Antonio Flores**.— El Secretario del Senado, **Javier Endara**.— El Secretario de la Cámara de Diputados, **Pedro Antonio Sánchez**.

PALACIO DE GOBIERNO, en Quito, a 18 de octubre de 1867.— Ejecútese, **Jerónimo Carrión**.— El Ministro del Interior, **Rafael Carvajal**".

ACTA DE INSTALACION SOLEMNE DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la ciudad de Cuenca, a 1º de enero de 1868, siendo este el día señalado para la inauguración solemne de la Corporación Universitaria del Azuay, se reunieron en el Salón del Seminario destinado para ello los SS. Rector de la Corporación, Rectores y catedráticos de los dos colegios en el orden correspondiente a las respectivas Facultades, presididos por sus Decanos y salieron a la Iglesia Catedral donde debía pontificar el Ilmo. Señor Obispo diocesano una misa solemne en acción de gracias al Todopoderoso por haber concedido a esta provincia la importante y benéfica Institución Universitaria, como un centro de luz que deba difundirse en la Provincia y extenderse fuera de ella. Durante la misa solemne el señor Rector del Seminario, como Canónigo Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral, señor doctor don Vicente Cuesta, pronunció un elocuente discurso sobre la utilidad de las ciencias, y el peligro que las acompaña cuando no están unidas con los principios de la verdadera religión. Concluída la misa se cantó el Te Deum y los alumnos de la clase de Teología del Seminario se distinguieron en la melodía del canto. Luego regresó la comitiva en compañía del Ilmo. señor Obispo y de todos los doctores residentes en el

país seguidos de un numeroso vecindario, entraron todos en el Salón de la Corporación Universitaria y habiendo tomado asiento debajo del solio del señor Rector, su Señoría Ilma. y los Decanos de las Facultades, los demás asientos de dicho salón quedaron cubiertos por los concurrentes. Las banderas de las cuatro Repúblicas Aliadas flameaban en los cuatro ángulos del local y frente al solio se cantaron los himnos nacionales de dichas cuatro Repúblicas en alternativa con los discursos que en cada pausa pronunciaron dos jóvenes del Seminario y dos del Colegio Nacional, cuyo tenor es el siguiente:

El alumno Carlos Domínguez del Colegio Nacional:

“Señor Rector:— En una época en que todo es progreso, en que la ilustración cunde por los ámbitos de la tierra, doloroso ha sido el atraso en que yacía la mayoría de las inteligencias de la juventud azuaya. Si un pundonoroso amor a la gloria y a las ciencias no hubiese robustecido el alma de no pocos sabios que honran la provincia y la Nación entera; nosotros aislados por la naturaleza, ocultos en una de las hoyas andinas, sin comercio, sin caminos ni comunicación con el exterior; quizá no habríamos dado un paso en las vías del saber, quizá sufriéramos todavía la influencia del coloniaje. Mas ellos han sido otros tantos fanales que han iluminado e iluminarán todavía más, desde hoy, un nuevo y extenso horizonte. Mucho nos prometemos de las virtudes de tan grandes almas. Felices esperanzas arrastran nuestro entusiasmo. Todo individuo a quien no le faltan sentimientos cívicos y virtudes filantrópicas debía celebrar la inauguración de hoy como la más grande obra del Congreso del 67. La institución a que me refiero, señores, es el más glorioso trofeo arrancado por el patriotismo: la creación universitaria del Azuay. Corazones patriotas han depositado este elemento civilizador en manos de una Junta compuesta de las inteli-

gencias condecoradas del país a fin de que la ciencia no fuese para nuestros jóvenes un misterio inaccesible. Alta y muy noble es la misión que la ley os ha confiado, ilustres doctores, nuestras aspiraciones hallan fondo en vuestras virtudes cívicas. La juventud en masa forma el porvenir de la sociedad. Por lo mismo conviene que las luces se derramen por los más oscuros rincones del Azuay, que no sean el patrimonio de la clase distinguida; que las masas hallen la civilización tantas veces proclamada, como un dogma regenerador; que los establecimientos de instrucción se multipliquen, si es posible, como el alimento que da vida a la sociedad. Una de las más importantes mejoras sociales, y talvez la primera es la educación del pueblo, el bien a este respecto es un gran bien venga de la mano que viniere. Ojalá que en el corazón de todos los hombres ardiera el fuego santo del patriotismo. Ojalá que toda persona fuese capaz de contribuir a la ilustración de las masas. Entonces ni la filantropía, ni el patriotismo, ni el progreso serían vanas teorías lanzadas como fuegos fatuos. El que trabaja para el pueblo trabaja para la humanidad. Conviene que todos conozcamos nuestros deberes y derechos para que la libertad no sea una bella paradoja. Por lo mismo el medio de profundizar la ilustración es la representación de la verdad y su fin la utilidad moral. Sin estos programas todo será un sueño propio de mentes preocupadas. El pensamiento es el centro al rededor del cual giran los pueblos aspirando todos a un fin por diversos medios; convendrá por tanto, que la Universidad Azuaya, fuese la unificadora de las ideas que guíe a la juventud al santuario de las ciencias”.

El alumno Guillermo Ochoa del Colegio Nacional:

“Señores:— El día de hoy señala una época en los anales de esta Provincia. Hasta hoy, hemos sido indudablemente, miembros de la fa-



milia humana llamados a participar de su grandeza o contribuir a ella con las dotes naturales que recibiéramos del cielo; pero hemos sido, permítaseme decir, miembros aislados, solitarios, impotentes, casi no existíamos para la verdad y para la ciencia, pues cada uno se hallaba entregado a sus propios esfuerzos: hoy recibimos del cielo otra forma, empezamos a existir como un ser colectivo de inteligencia animada de un solo interés, una esperanza y movido por un esfuerzo común: ser en cuyo centro está la luz, que es la perfección y dicha de nuestra alma. La Universidad, señores, es la asociación de todas las ciencias representadas por profesores distinguidos y dotada de una fuerza expansiva prodigiosa para extender su imperio a todos los hombres y a todos los siglos. Es la sabiduría en acción, es el esfuerzo de la razón humana, para llegar a la entera posesión de sí misma y esparcir su luz por todas partes. Y es más todavía: es la fuente en que la tierna juventud debe gustar las verdaderas y sólidas doctrinas, y adquirir el método de identificarse con ellas, que es un presente de la ciencia, aún más precioso que la ciencia misma. La Divina Providencia no ha sido avara con los hijos del Azuay en la distribución de los talentos; pero faltaba la preciosa Institución que vemos nacer hoy día bajo el modesto nombre de Junta Universitaria, para que el genio y el corazón de la juventud estimulados por ella avancen en la carrera de su perfección, sin necesitar de otro ascendiente que el de las luces, ni otro poder que el de la experiencia, el método y los talentos de sus propios maestros. De hoy para adelante los alumnos de los colegios de Cuenca, no iremos a mendigar el grado académico a cien leguas de distancia y daremos a nuestros padres la satisfacción de ser testigos de nuestras condecoraciones científicas cuando hayamos llegado a merecerlas. Entonces, señores, el estímulo será no solamente accesible sino más eficaz, y acaso el hijo del pobre, como el oro escondido en las entrañas de la tierra, saldrá

con más facilidad para descubrir las dotes de su inteligencia, cultivarlas y ser útil a su patria. Lo he dicho señores. Es muy modesto el nombre de nuestra Junta Universitaria: pero su influencia y su poder son los que tiene la ciencia en todas partes, y los beneficios que derramará sobre nosotros los mismos que el saber humano derrama en todos los ámbitos del mundo. En Italia como en Francia, en Alemania, como en el Reino Unido de la Gran Bretaña, en Chile como en Quito y en Cuenca, las instituciones universitarias están igualmente destinadas para propagar las buenas doctrinas religiosas, morales y políticas, a disipar las tinieblas que ocultan los grandes misterios de la naturaleza en sus reinos y preparar así a la juventud para dar a la República ciudadanos ilustrados, útiles y virtuosos. Tal es la autoridad que tiene también nuestra Junta. De resto, señores, la patria del sabio no es punto alguno de la tierra, es la verdad: es esa región de luz cuyo origen y fin sólo está en los cielos; pero no hay sabiduría sin virtud: seamos virtuosos e inteligentes, seremos Euclides y Newtones en Ciencias Físicas y Matemáticas, seremos Humboldt en las Ciencias Naturales, seremos Arístides en justicia, Foccios en constancia, Fabricios en moderación y Catones en pureza y honradez”.

El alumno Federico Proaño, del Colegio Seminario:

“Señor Rector, Señores:— Uno de los más faustos acontecimientos nos ha reunido en el día de hoy, con el propósito común de felicitarnos recíprocamente por el gigantesco paso que la Provincia del Azuay ha dado en el sendero de su ilustración. La parte más florida de la sociedad cuencana forma en este momento una respetable asamblea, para solemnizar el planteamiento de una Institución que lleva en germen el porvenir todo de la Provincia. ¡Sorprendente transformación, señores! Si descontamos media centuria, y dirigimos nuestras

miradas al pasado, notaremos, con harta pena, que nuestra joven sociedad, atada todavía a la ominosa cadena del coloniaje, dormía entre densas sombras el torpe sueño de la ignorancia. España la había condenado, como a todas sus esclavas, a vegetar en una perpetua barbarie. Postrada permanecía bajo el peso de su miseria y de su abyección, cuando la independencia bajó de los cielos a redimir a los pueblos de Sudamérica. Entonces y sólo entonces pudo el espíritu civilizador del siglo principiar a ejercer su poderoso influjo sobre las comarcas que la mezquina metrópoli había sustraído cuidadosamente de toda participación con las naciones cultas. El sol de la ilustración no empezó, pues, a dorar con sus hermosos rayos las elevadas cumbres de los Andes, sino cuando perdió la España el derecho de mantener desplegado sobre nosotros el lóbrego velo de las preocupaciones y de la ignorancia. El alba de nuestra cultura rayó en esa época memorable, que aún no se encuentra muy distante de nosotros. Y qué transformación tan súbita y feliz! Tal vez en todo el territorio del Azuay no se hubiera encontrado entonces dos hombres verdaderamente dignos de fundar y sostener la Institución que hoy se inaugura. Examinada la sociedad en los momentos en que el despotismo español soltaba su presa, hubiera debido presumirse que transcurrirían tres centurias más, antes de que, en un establecimiento literario como éste, fuese posible la reunión de un gran número de personas altamente distinguidas en los varios ramos del humano saber. Reconozcamos, señores, la eficaz intervención de la providencia en el respectivo progreso de nuestra naciente sociedad. ¿De dónde hemos sacado los elementos indispensables para la difícil labor de cultivarnos a nosotros mismos? ¿A quién debemos el adelanto de nuestra notable y entusiasta juventud? ¿Por qué favorable circunstancia, propia de otro país, ha venido a señalarse éste entre las demás provincias de la República como el más avanzado quizá en

el cultivo de las letras? ¿Cómo se explica el hecho de que los alumnos que frecuentan nuestras casas de educación estén representados por un número doble respecto del que corresponde a la juventud de la capital? Confesemos, señores, que los pueblos marchan por el rumbo que les traza el dedo del Altísimo y que es más lenta o más rápida su carrera según la soberana voluntad del que les ha señalado cierto sol en el porvenir. Si nuestra población crece con prodigiosa rapidez, si nuestra juventud se consagra con vigoroso fervor al estudio de las ciencias, si nuestros establecimientos literarios se multiplican diariamente; si el resultado de estas ventajas es el aumento progresivo de la porción ilustrada del país, y el influjo de ésta sobre la civilización de las masas; si nos consideramos, en fin, llamados a representar un noble papel entre nuestros hermanos del Ecuador, es porque la Providencia se ha propuesto colmarnos de beneficios, favoreciéndonos bondadosamente con su especial predilección. Tributémosle, señores, el más rendido homenaje y en conformidad con sus misteriosos designios, lancemos de lleno a la sociedad del Azuay por la senda que el Omnipotente manifiesta tenerla señalada. Ningún destino más alto para un pueblo que el de acceder a las sublimes regiones de la sabiduría. El sendero de la luz, es el de la felicidad. La sociedad que llega a la cumbre de la cultura bebiendo al mismo tiempo en la fuentes del saber los eternos principios de la moral, esa es la única que puede gloriarse de haber alcanzado la ventura que, desgraciadamente, no se les ha concedido de un modo indistinto a todos los pueblos de la tierra. Ya tenemos una nueva Institución que, completando el sistema de nuestro aprendizaje, proporcione a la juventud la inestimable ventaja de perfeccionar su cultivo, sin necesidad de ir a mendigar el favor de personajes desconocidos en una provincia extraña. Esta que pudiéramos llamar emancipación literaria, vale para nosotros, en su esfera particular, tanto como

la independencia política para un pueblo oprimido por un poder intruso. Digámoslo francamente: hasta hoy hemos formado los ciudadanos del Azuay, en materia de instrucción pública, una especie de colonia de esa pequeña metrópoli que nos ha mantenido por tanto tiempo bajo su imperiosa potestad. La voz de nuestros representantes continuamente levantada, para pedir en las cámaras legislativas la libertad de instruirnos por nuestra propia cuenta, ha resonado inútilmente por muchos años, y el interés de la juventud, el de la familia, el de la ilustración pública, el de la moral, han sido mezquinamente postergados al interés provincialista menguado y pequeño de conservar una rumbosa corporación en la capital, a costa de muy grandes sacrificios hechos por las demás secciones de la República. Felicitémonos, señores, por esta preciosa conquista. Bendigamos al Todopoderoso que tan visiblemente nos protege, y procuremos demostrar a nuestros hermanos del Norte que no somos indignos de la Institución que hemos logrado arrancarles”.

El alumno Roberto Crespo, del Colegio Seminario:

“Señores:— Para hablar en presencia de tan honorable concurso, empezaré pidiendo a la historia uno de sus muchos recuerdos, para que así me sea posible interesaros a oír mi débil palabra. Un día se presentó Cíneas delante del senado romano, y en su asombro creyó ver una asamblea de reyes. ¿Qué fué, señores, lo que produjo en su ánimo tal deslumbramiento? El no escuchó allí, dice el historiador, discursos pomposos; no vió vestidos de púrpura, ni halló en los bancos senatoriales a los famosos guerreros que tantas glorias conquistaban para Roma: vió un espectáculo enteramente nuevo para él, vió una asamblea de doscientos hombres virtuosos dignos de mandar en Roma y de gobernar el mundo. Al presentarme aquí experimento una sensa-

ción nueva para mí, que muy bien pudiera ser la de Cíneas, si me fuera permitido cambiar los nombres y el anacronismo de los sucesos; pero si no puedo decir que veo aquí una asamblea de reyes, puedo asegurar que esta Junta Universitaria es una falange de patriotas, de hombres de bien, de hombres virtuosos y de mérito distinguido. Hablo delante de todos ellos, y se me perdonará, ya que se me permite celebrar en su presencia el fausto acontecimiento que vamos a señalar a las generaciones que nos siguen. Todos sabéis, señores, que tanto a los pueblos como a los individuos reserva la providencia un destino en el mundo; y si abrimos la historia en cualquiera de sus anales, hallamos páginas de brillante epopeya para unos, de triste tragedia para otros; pero de pródigo destino para todos. Nada está demás en el magnífico cuadro de los destinos de la humanidad; nada es casual en el íntimo enlace de las causas entre sí, y de los efectos con ellas. Si vemos en los cielos tantos luminares que los embellecen, también esos luminares tienen leyes para sus movimientos; y en el desorden aparente de las revoluciones celestes, aparece en su último término la mano reguladora de la providencia. Nada nuevo hallaréis, señores, en lo que acabo de decir, pero si miráis una vez más esa bellísima fuente que llamamos Providencia, en la que se reflejan las obras de Dios, si contempláis en ella nuestro actual modo de ser, notaréis talvez el maravilloso espectáculo de Cíneas, o una cosa mejor, pues veréis cómo el rayo luminoso que viene atravesando el caos de los siglos, de las edades, de los sucesos humanos, se quiebra hoy en aquel manantial purísimo y viene a derramarse sobre nosotros, dejándonos ver los hilos luminosos de la naturaleza primitiva que forman el maravilloso conjunto de lo que llamamos luz. He nombrado la luz, señores, y esto basta para que comprendáis la idea que me domina, he nombrado la luz delante de los que formáis ya el foco del cual irradiará toda lo que la Providencia nos envía, bajo



una forma nueva para nosotros, forzando, por decirlo así, las resistencias del tiempo, de la costumbre, del predominio doctrinario, y concentrando en lugares determinados, contra todas las leyes de la expansión civilizadora del siglo. La estagnación de la luz es ya un fenómeno imposible, en medio del movimiento universal con que la humanidad entera va pasando, de órbita en órbita, a la región de la claridad en que algún día debe sentarse bajo el solio de sus propios destinos. La oleada invasora de la luz que a raudales se vierte sobre el mundo científico, pide que se abran ya las escuelas que fué preciso construir para recoger con ímprobo trabajo la que corría escasa en los tiempos pasados. Fueron dignos de la gloria que tienen aquellos infatigables trabajadores, que con el sudor de sus frentes regaron la inculta heredad de la ciencia, en la que hoy se cosechan tantos y tan sazonados frutos: ellos levantaron vallados adecuados para resguardarla entonces, pero son ya estrechos esos vallados y deben caer, para que los nuevos obreros levanten otros proporcionados al tiempo, a la abundancia del fruto, a la extensión del cultivo. Mañana sucederá lo mismo, con los que ahora se levanten, pero entre tanto es necesario que no haya estorbos para la generación que avanza. “No es apto para el reino de los cielos, dijo Cristo, el que pone mano al arado y mira atrás”. No es apto para el reino del progreso, repite la época presente, el que se detiene a contemplar lo que pasó, porque a esta cobardía de espíritu se ha debido la prolongación de la infancia de las ciencias, por esta cobardía del espíritu se han arrastrado, digámoslo así, los adoradores del quietismo científico durante veinte siglos sobre las huellas de los que abrieron los primeros surcos en los campos del saber. Desciendo, señores, a estos desagradables recuerdos, para responder a los que todavía no nos juzgan dignos de poseer una Universidad. Puede ser que tengan razón en negarnos la entrada al banquete en que hace medio siglo saborean

las dulzuras de una educación cómoda y exenta de sacrificios; pero también nosotros tenemos razón en llamar con instancias a la puerta, porque ya no son del gusto del siglo los festines de la sabiduría a puerta cerrada. ¿Es acaso una gran concesión el establecimiento de una Junta Universitaria en una provincia de sesenta mil almas, en el siglo en que según la brillante palabra de Víctor Hugo, se proclama en el mundo entero la sabiduría de la ciencia? . . . El arte posee toda clase de genios: historiadores, publicistas, filósofos, pintores, estatuarios; la majestad, la gracia, el brillo, el color, la forma, el estilo; el siglo se empapa a la vez en lo ideal y en lo positivo, llevando en sus manos dos rayas: la verdad y la belleza. En la ciencia realiza todos los milagros: del algodón hace pólvora, del vapor un caballo, de la pila Volta un obrero; del fluido eléctrico un mensajero; del sol, un pintor; riega los campos con el agua subterránea caliente con el fuego central; abre sobre el infinito estas dos ventanas, el telescopio para lo infinitamente grande, el microscopio para lo infinitamente pequeño, y estos dos abismos, el de los astros y el de los insectos, le prueban la existencia de Dios, suprime la duración, el espacio, el sufrimiento; escribe una carta de un mundo al otro y recibe la contestación en horas precisas; corta la pierna a un hombre y éste canta y ríe durante la operación. Este siglo autor de tantas maravillas ¿no tendrá poder para crear una Universidad en Cuenca. Olvidemos, señores, lo que ha pasado, miremos adelante y felicitémonos por lo que la Providencia nos concede”.

Discurso del Primer Rector, Benigno Malo

En seguida después de un momento de música de piano, el señor Rector de la Junta Universitaria, pronunció también el discurso siguiente: “Señores:— La legislatura de 1861 y el gobierno de entonces, crearon por primera vez la Universidad de Cuenca: no llegó a

plantearse, porque el espíritu revolucionario trastornó ese orden de cosas. Como las buenas ideas no mueren, sino que germinan con el tiempo, la legislatura de 1867 ha expedido, y el presidente Carrión ha sancionado la ley que establece dicha Universidad. Gracias, pues, sean dadas a los dos Poderes Supremos de la Nación, por haber decretado la emancipación intelectual de nuestro país; por haber comprendido la necesidad de crear institutos docentes que difundan la luz de los conocimientos humanos y por haber facilitado la adquisición de las coronas académicas. Para Cuenca, señores, se abre hoy una gran época de progreso, un orden de cosas enteramente nuevo. Entregada a sí misma en el importante ramo de la instrucción pública, teniendo en sus manos sus propios destinos universitarios, y libre de las ataduras que a veces detenían el vuelo de su genio, ya nada puede impedirle que llegue a la altura de las civilizaciones más avanzadas. Las Universidades han sido las promovedoras más poderosas del progreso humano. Grandes faros levantados para alumbrar el camino de los pueblos, focos de enseñanza y de doctrina a donde corrían todos los espíritus para activar el reverbero de las ideas; fuentes vivas a donde las inteligencias ávidas de saber, concurrían a beber a torrentes los conocimientos científicos y literarios; las Universidades resumen, pues, en sí, todo el poderoso movimiento intelectual que se ha dejado sentir desde la edad media hasta nuestros días. Se cree generalmente que esta notable institución que ha civilizado al mundo y ha resistido a las vicisitudes de los tiempos, debe su existencia al más grande hombre de su época, a Carlo-Magno. Apasionado por las ciencias, no perdonó esfuerzo alguno para adquirirlas y propagarlas. Llamó cerca de sí a los sabios de todos los países y les colmó de honores y riquezas; mandó abrir escuelas populares y en todo ese movimiento científico que se dejaba sentir en torno suyo, eran los monjes, los abades y los obispos sus más pode-

rosos auxiliares. Así la civilización del mundo nacía de la feliz concordia y reinaba entre un héroe cristiano y la iglesia católica. A pesar de que el abad de San Gall es un historiador poco leído, creo oportuno repetiros un trozo palpitante de actualidad y que os interesará por ser una fiel pintura del origen de las Universidades. “El Rey, dice el abad, al partir para una de sus guerras, confió a Clemente, uno de sus sabios, un gran número de jóvenes pertenecientes a todas las clases de la sociedad, les asignó para su educación magníficas habitaciones, buenos alimentos. Después de una larga ausencia el muy victorioso Carlos se hizo traer delante de sí a los jóvenes, para juzgar de su aprovechamiento en la ciencia y en los versos. Los educandos salidos de las clases medias e inferiores, presentaron obras que sobrepujaron a toda esperanza, y en las que se hacían sentir los más dulces sabores de la ciencia. Los nobles, al contrario, no tuvieron qué mostrar, sino frías y miserables pobreterías. El muy sabio Carlos imitando entonces la justicia del Soberano Juez, colocó a su derecha a los que lo habían hecho bien y les dijo: yo os aplaudo, hijos míos, por vuestro celo en llenar mis instrucciones, y en aseguraros vuestro propio bienestar: ahora voy a daros ricas abadías y magníficos obispados. Después volviéndose hacia los alumnos de la izquierda y lanzándoles una de esas miradas de rayo que le caracterizaban, les dijo: en cuanto a vosotros, nobles hijos de los magnates de la nación, niños mimados y gentiles (es decir polkas); vosotros que colocáis todo vuestro mérito en vuestro nacimiento y en vuestra fortuna, huid lejos de mí, id a vivir en el seno de la molicie, del fuego, de la pereza y de la ignominia”. Aquí teneis, señores, a Carlo-Magno fundando el sistema de los premios y castigos morales; aquí tenéis al grande hombre, al Napoleón de su Siglo, haciendo el papel de inspector de estudios, de examinador de estudiantes, de Rector de Universidad, digámoslo así, puesto que a eso equivale el entusiasmo

de presenciar por sí mismo los actos literarios, calificar la suficiencia y distribuir las recompensas. Ahí tenéis a Carlos, llamado el Magno por el sufragio unánime de la posteridad, fundando con su augusta palabra la aristocracia del talento y la virtud, y proclamando la supremacía del saber sobre los pergaminos feudales de la riqueza y del nacimiento. A la voz poderosa de este gran rey nació la Universidad de París, madre de las universidades de la Europa y modelo de todas las que se han repartido por todo el mundo. La Francia, desde que conoció las ventajas de aquella institución científica y midió el inmenso alcance de su poder civilizador, se entregó al vértigo, digámoslo así, de multiplicar aquellos establecimientos. Desde la Universidad de Tolosa, que se fundó poco después de la de París, hasta la de Pau y Dijón, que se erigieron a principios del siglo XVIII, ya el suelo de la Francia contaba con 23 Universidades. Este hecho servirá de respuesta a los que creen que una nación no debe tener más que una Universidad central en la Capital. Y París no miró con ojo celoso, ni se opuso jamás a que se levantaran nuevas Universidades en el territorio francés, al contrario las fomentaba con su ejemplo; las alentaba con la correspondencia que sostenían con ellas y se gloriaba de que hubiesen salido de su seno y se hubiesen formado a su imagen y semejanza. La gran celebridad a que llegaron muchas de ellas, no le causó ningún asombro: la de Orleans alcanzó gran crédito en el estudio de Derecho Civil; la de Montpellier se hizo célebre por la Facultad de Medicina y por cierto carácter de Filosofía Moral que ha conservado hasta nuestros días; la de Tolosa, en fin, rivalizaba con la de París en toda clase de estudios. Este semillero de Universidades se explica de suyo y tiene su razón de ser, porque a la verdad, si los exámenes deben darse en el mismo lugar donde se estudia, es claro que los grados académicos deben conferirse en el mismo lugar donde se dan los exámenes. París, pa-

ra mantener la supremacía intelectual, no procuraba ahogar los demás centros de enseñanza, sino que se esforzaba en dar a sus escuelas un esplendor inusitado. La Francia le debe el bello ejemplo de no haber aspirado al monopolio de la enseñanza, ni a detener el vuelo del pensamiento en otras localidades, su harta reputación de saber, siempre sostenida con tanto brillo le viene de que a la sombra de su primitiva Universidad hizo nacer el Instituto, las Academias, los Liceos y centenares de escuelas especiales para la enseñanza de todos los ramos del saber humano. Pero no fué, señores, sólo la Francia la que se convirtió al golpe eléctrico de la Universidad de París. El mundo entero, (digo el mundo cristiano) pareció tocado por esa vara mágica y la Europa toda se dejó llevar de esa corriente irresistible de la instrucción pública: el renacimiento debido a la emigración de los griegos, coincidió con la época universitaria, y vino a comunicar mayor impulso a la actividad febril de los espíritus, por todas partes viéronse levantar Universidades que alcanzaban un gran renombre, las de Ferrara y Bolo-
nia en Italia, las de Oxford y Cambridge en Inglaterra; las de Lovaina y Lieja en Bélgica, las de Coimbra y Evora en Portugal. Pero el país clásico de las Universidades fué Alemania, pueblo pensador, erudito y apasionado por las ciencias, se entregó con entusiasmo, con frenesí a la creación de cuerpos universitarios. Y al hacerlo, dió una lección a la Europa prefiriendo las localidades sanas y pintorescas, aunque contuviesen insignificantes poblaciones, a las grandes ciudades, foco, por lo regular, de enfermedades físicas, de disipaciones y de corrupción moral. Así se vió que Jena, Gottinga y otras villas de ninguna importancia, tuvieron Universidades, cuya gran reputación ha llegado hasta nuestros días. Por esto es claro, señores, que la Universidad de Cuenca, cuya instalación celebramos hoy, no será probablemente la última que se levante en el horizonte literario del Ecuador. Desde que

en lontananza vemos elevarse otras poblaciones que crecen en riqueza y cultura intelectual, podemos predecir que en un término más o menos largo, se erigirá allí un centro universitario. Y Cuenca, en vez de encelarse por ello, aplaudirá la aparición de cátedras que serán el reflejo de sus enseñanzas. No necesito deciros, señores, que la España no podía quedar rezagada en el grande movimiento de instrucción que arrastraba a la Europa. Ella, a la sazón estaba en su edad de oro y en el apogeo de su poder, poseía dos civilizaciones, la cristiana y la árabe y fué por lo mismo una de las primeras en Europa que importó y cultivó con esmero el elemento universitario. Todos vosotros habéis oído sonar los nombres clásicos de las Universidades de Toledo, Sevilla, Valencia, Granada, Alcalá de Henares, Valladolid, y sobre todo Salamanca. Natural era, señores, que lanzada la España en esa vía de ilustración que esclarecía a toda la Europa, pensara en extender a sus vastas y florecientes colonias. En efecto, no bien descubiertas y conquistadas las Américas, el gobierno peninsular mandó erigir Universidades en todas las Capitales de Virreynatos, Capitanías Generales, Presidencias, y hasta en ciudades de poca importancia política, como Trujillo, Popayán. En Quito, Capital de la presidencia de su nombre, se fundaron dos Universidades en lugar de una. La de San Gregorio Magno por los Jesuítas en 1586, duró hasta 1767 en que desapareció por la extinción de sus fundadores y la de Santo Tomás de Aquino, que corría a cargo de los padres dominicos en su origen, y que ha llegado hasta nuestros días. En esta Universidad, señores, se han graduado todos los hombres de letras que hoy posee el Ecuador: Ella ha sido la cuna de hombres eminentes, como Maldonado, Espejo, Mejía, Salvador, etc.; de ella es que Cuenca como otro Prometeo ha robado el fuego sagrado de las ciencias. Es pues justo, señores, que al dar a esa Universidad célebre nuestro último adiós, le tributemos un voto de

gratitud y reconocimiento. Permitidme, señores, deciros que no puedo terminar este ligero boceto del origen y progreso universitarios, sin llamar vuestra atención hacia un hecho culminante que a todos domina, cual es el de que todas esas instituciones han prosperado a la sombra protectora de la Iglesia Católica. No bien se creaba alguna de ellas, cuando el Papa la confirmaba con sus Bulas, a veces la dotaba con sus recursos y siempre la favorecía con extraordinarios privilegios. El pensamiento de Carlo-Magno fué admirablemente secundado por el clero católico y por la Iglesia. Los monjes con su humilde trabajo de copistas, compiladores y traductores, los abates, obispos y cardenales con la munificencia de sus dotaciones, componían una falange que, en poco tiempo, extirpaba las tinieblas de la barbarie y dotaba al mundo con los prodigios de la civilización moderna. Era un espectáculo verdaderamente maravilloso ver cómo la religión, con sólo el genio de la caridad y el amor a la verdad, improvisaba esas creaciones dispendiosas y duraderas. Provenía esto sin duda de que en aquellos tiempos se consideraba la enseñanza, no sólo como un ramo de administración pública sino como uno de los más esenciales deberes del sacerdocio cristiano, en su misión de ir y enseñar a todas las gentes. De ahí nacía, sin duda, ese millar de tantas fundaciones, consagradas a la instrucción del pobre, del huérfano, del sordomudo, y de todos esos seres que parecen desheredados de la sociedad; pero que son recogidos con tanta ternura por las entrañas maternas de las instituciones evangélicas. Así pues, señores, todo lo grande ha nacido bajo el pensamiento religioso, y todo lo que aspira a ser duradero, tiene que desarrollarse al soplo de la inspiración cristiana. Nosotros, hombres de un día, si queremos dar a la Universidad de Cuenca un carácter de perpetuidad que desafíe las vicisitudes del tiempo, procuremos forjarla en ese yunque que ha gustado de todos los martirios;

edifiquémosla sobre esa piedra sillar escogida y labrada por la mano de Jesucristo. Roma, señores, es la cátedra, el museo, la Universidad destinada por la Providencia para la instrucción del mundo entero. Vosotros sabéis que no se puede prescindir de Roma siempre que se trate de la verdad religiosa; pero como la religión, por su esencia, desarrolla al hombre moral e intelectual por la meditación y la lectura, es claro que por allí le conduce a la civilización terrestre, en todas sus manifestaciones. Aun prescindiendo del razonamiento, señores, los hechos se encargan de probar la verdad, de que la marcha de la civilización no puede efectuarse, sino bajo el lábaro cristiano. Por donde él pasa y se fija, allí se establece la civilización; y donde se retira allí sobrevienen las tinieblas. ¿Dónde están hoy Efeso y Antioquía, Hipona y Alejandría. ¿Dónde su cultura, sus luces, sus escuelas célebres? ¿No vemos ahora el Asia Menor y el Africa Septentrional, esas comarcas notables por su progreso social en la edad cristiana, entregadas hoy a la barbarie traída por los cultos embrutecedores? Bien está, señores, que la razón humana fuera con sus victorias a los campos del mundo material y en el de las ciencias exactas, siga en pos de nuevas conquistas y de gloriosos descubrimientos. Desde los millares de mundos que giran sobre nuestras cabezas hasta el gusanillo microscópico todo está entregado al dominio y a las disputas del hombre: somos los primeros que aplaudimos a la razón en su marcha triunfal, que reconocemos su competencia en estas materias y que vitoreamos sus útiles e incontestables progresos. Pero desde que sale del límite trazado por el dedo del Omnipotente y entra en la región de lo sobrenatural necesita marchar a la luz de la fe y con la antorcha de la revelación en la mano. Sabido es, señores, cuan impotente fué la razón humana entregada a sí misma, para dar solución a las graves cuestiones de la Teodicea, de la Cosmogonía y de los destinos de la humanidad. Sócrates, Platón,

Aristóteles, Pitágoras, Cicerón, esas personificaciones altísimas de la razón pagana murieron en la más deplorable ignorancia de esas importantes verdades que sin embargo son todo del hombre y que hoy se saben por un catequista infantil. Por esto, es menester, señores, que si la Universidad de Cuenca quiere vivir de la verdad, no se separe en un punto de la doctrina católica; y por esto lo es también, que si por una parte es útil que haya emulación entre los Colegios Seminario y Nacional, por otra jamás debe ser permitido que exista divergencia de opiniones en todo lo que toca al dogma y a la moral. Persuadido pues, señores, de la necesidad de colocar nuestras obras bajo la protección del cielo, supongo que la Junta Universitaria en su primera reunión se ocupará de designar como patrono el gran nombre de algún doctor de la iglesia de los que honramos en los altares, por haber embalsamado la ciencia con el aroma de sus virtudes y de su santidad. Ahora bien, señores, una vez conocida aunque rápidamente la historia universitaria, nos será permitido preguntar qué cosa es una Universidad? Verdad es que la palabra parece un poco pretenciosa. Unos quieren que la idea de Universidad abarque todos los lugares, otros con más razón pretenden que ella se extienda a todo género de enseñanzas. Sea lo que fuere, lo cierto es que aquella palabra revela un ardor de conocimientos, un fervor de enseñanza y una audacia de aspiraciones, que hacen honor a los hombres y a los tiempos que la pronunciaron. Aceptada en su sentido genuino y común es lo cierto que ella nos impone solemnes deberes y graves responsabilidades. No sólo tenemos pues, que limitarnos al estudio de algunas ramas de la ciencia o de la literatura, sino que debemos abordarlas y cultivarlas todas en general. La Universidad ensancha ilimitadamente todos los horizontes, y obliga a que todos los conocimientos desfilen por delante de la Corporación que desde hoy va a empuñar el cetro del pensamiento.

Entendida así, señores, la palabra, ni las Universidades de España ni la de Quito podrían llamarse propiamente tales. Eran más bien instituciones especiales, corporaciones incompletas o truncadas que conferían diplomas en algunos de los conocimientos humanos. Las ciencias físicas con su inmenso desarrollo práctico, con sus aplicaciones industriales, no tuvieron en ese sistema de estudios, ni cabida, ni enseñanza, ni honores. Así, pues, ni Quito ni España han podido dar lo que ellas mismas no tenían y por eso el progreso de Cuenca se ha limitado a poseer los conocimientos abstractos. Verdad es que al recorrerlos, han procedido como los dioses de Homero que en cuatro trancos han tocado los límites del mundo escolar. Eso podría ser una disculpa; pero no una razón para prescindir del estudio de las ciencias físicas. Felizmente domina en todos los espíritus la idea de crearlas a la mayor brevedad, y es satisfactorio notar que el estatuto universitario las ha establecido, bajo la denominación de Facultades de Ciencias, o de Filosofía. Al hacerlo ha comprendido bien el espíritu de la época y las exigencias de la opinión, pues las ligeras nociones que sobre física, química, botánica, etc., se han dado en los cursos de filosofía y medicina, eran tan superficiales y tan poco prácticas, que apenas merecen llamarse especulativas o tecnológicas. Inútil sería, señores, venir en este momento a recomendaros la importancia de las ciencias naturales; parece que todos estamos de acuerdo sobre este punto esencial, pues conocemos que sin su auxilio, no pueden dar un paso la medicina, la agricultura, las manufacturas, las artes y todo lo que está conexas con las necesidades y bienestar de la humanidad. ¡Quién lo creyera!, la religión misma las necesita y ha sacado de ellas sus más espléndidas pruebas. La Geología, la Numismática y la Arqueología han venido a confirmar la verdad del texto de Moisés. En suma, hasta la política ha hallado en los conocimientos físicos un pun-

to de apoyo para fundar el poder de las naciones. La supremacía de los gobiernos corresponde hoy, no al número y al valor de los ejércitos sino a los más perfectos y abundantes medios de destrucción; el poder ya no se apoya tanto en la espada, como en la ciencia. ¿Qué harían en el día los 300 Espartiatas de las Termópilas delante de una batería Armstrong, o de unos cuantos fusiles Chassepot? Serían aniquilados en un momento, a pesar de su valor heroico. La pólvora, la electricidad, el vapor, señores, han cambiado radicalmente las condiciones del poder público. El porvenir de Cuenca, su rango, su influencia, su bienestar, están librados al descubrimiento y desarrollo de las riquezas naturales que abundan en su suelo, riquezas ignoradas y que sólo el ojo de la ciencia puede descubrirlas, explotarlas y ponerlas a nuestro alcance.— Probablemente el Colegio Nacional convertido en un gran liceo de ciencias físicas, vendrá a desempeñar tan útil y noble misión. Servirá así de establecimiento complementario del Seminario, en el que se enseñarán todos los conocimientos abstractos, desde las lenguas sabias hasta las altas doctrinas teológicas, forenses, médicas, literarias. Sobre esa ancha base de la coexistencia de los dos Colegios que se repartirán entre sí todas las materias de estudio y recorrerán la órbita de todos los conocimientos humanos, veremos levantarse la Universidad como un brillante coronamiento del edificio intelectual de Cuenca.— Y para que nada faltase a la belleza de las formas de nuestra Universidad, sólo sería de desear, que arrojara una mirada hacia la educación artesana de nuestras clases obreras. Mucho se ha hecho y se hará todavía por la instrucción letrada, pero ¿qué no merecen las artes y los oficios de nuestro buen pueblo? ¿Acaso no es acreedor a que se le convide a sentarse en este gran banquete del estudio, del saber y de la educación? ¿No sería una gloria inmarcesible que a la Universidad de Cuenca le tocase la iniciativa de proclamar la igualdad

